



# ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,  
Alimentos y Tecnología Médica

---

## ANMAT Y ANVISA FIRMAN PROYECTO DE CREACIÓN DE FARMACOPEA REGIONAL

Con el objeto de contribuir a la construcción de un espacio estratégico de desarrollo tecnológico para la región, entre los días 21 y 25 de febrero de 2011 tuvo lugar, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, la III Reunión de la Comisión Mixta Brasil-Argentina.

La reunión estuvo presidida por la Directora General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, Embajadora Julia Levi, y por el Director de la Agencia Brasileña de Cooperación, Ministro Marco Farani,.

En este marco, la directora de la ANVISA, Dra. Maria Cecilia Brito, y el interventor de la ANMAT, Dr. Carlos Chiale, firmaron el proyecto **“Fortalecimiento de las Farmacopeas de Brasil y Argentina y sus Laboratorios Nacionales de Control para la creación de una Farmacopea Regional”**. El mismo se instrumenta a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR), por medio del cual la Argentina promueve iniciativas conjuntas de cooperación técnica con otros países mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo. El proyecto comprende el apoyo técnico de la ANVISA y la ANMAT para la creación de una farmacopea regional, que permita una menor dependencia de las importaciones de sustancias de referencia de otras farmacopeas. Ello contribuirá a la mejora de la calidad de vida de la población y al fortalecimiento económico de la región.